

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11612 Orden EDU/1964/2010, de 12 de julio, por la que se prorroga la permanencia en puestos de asesores técnicos en el exterior a los funcionarios docentes que fueron seleccionados por concursos de méritos.

Las Órdenes ECI/3788/2006, de 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre); ECI/3566/2007, de 26 de noviembre («BOE» de 7 de diciembre), y Orden ESD/3459/2008, de 24 de noviembre («BOE» de 2 de diciembre), de convocatoria para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos en el exterior, por funcionarios docentes, preveían, conforme a lo establecido en la Orden ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, que a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vistas las propuestas formuladas por la Dirección General de Relaciones Internacionales,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la permanencia de los asesores técnicos relacionados en el anexo, en los países y períodos que se citan, en régimen de adscripción temporal para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos profesores se regirán por las bases de las convocatorias por las que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («BOE» de 2 de febrero), modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre («BOE» de 11 de enero de 2001), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («BOE» de 30 de mayo), sobre indemnizaciones por razón de servicio, siempre y cuando permanezcan en el extranjero durante el tiempo por el cual son adscritos.

Cuarto.—La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 12 de julio de 2010.—El Ministro de Educación, P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

Asesores técnicos seleccionados por Orden ECI/3788/2006, de 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de EOI

Centro	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Canadá				
Asesor Técnico.	Jorge Luengo de la Torre.	50288332	590	01/09/10-31/08/12 (2.º periodo)
País: Estados Unidos				
Asesor Técnico.	José Fernando Martín Pescador.	25148790	592	01/09/10-31/08/12 (2.º periodo)

Asesores técnicos seleccionados por Orden ECI/3566/2007, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de EOI

Centro	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Alemania				
Asesor Técnico.	Enrique, Fernández Fernández.	10180323	590	01/09/10-31/08/12 (2.º periodo)
País: Bulgaria				
Asesor Técnico.	José Félix Barrio Barrio.	3406156	511	01/09/10-31/08/12 (2.º periodo)
País: Reino Unido				
Asesora Técnica.	M.ª Teresa Rodríguez Suárez.	10513342	511	01/09/10-31/08/12 (2.º periodo)

Asesores técnicos seleccionados por Orden ECI/3459/2008, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de EOI

Centro	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Austria				
Asesor Técnico.	Jorge Lalinde Jueress.	42000523	511	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
País: Estados Unidos				
Asesor Técnico.	Manuel Collazo Fernández.	35297650	511	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
Asesora Técnica.	M.ª del Carmen Fernández Santas.	34248765	511	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)

Centro	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
Asesora Técnica. . .	Eva González Abad.	810842	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
Asesor Técnico. . . .	José Aurelio Llanaza Villanueva.	11070832	590	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
Asesora Técnica. . .	Rosario Outes Jiménez.	7972268	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
Asesora Técnica. . .	Ana Isabel Sánchez Salmerón.	52232870	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
Asesor Técnico. . . .	Albert Vitria Marca.	35080800	590	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
País: Marruecos				
Asesor Técnico. . . .	Ángel Sánchez Maíquez.	34786331	590	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
País: Países Bajos				
Asesor Técnico. . . .	Eva M.ª Tejada Carrasco.	8983042	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
País: Polonia				
Asesora Técnica. . .	M.ª del Carmen Gómez González.	13754381	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)
País: Reino Unido				
Asesor Técnico. . . .	José Joaquín Moreno Artesero.	7545984	592	01/09/10-31/08/12 (1.º periodo)